

Manual de usuario - Médico colegiado

Certificado electrónico de idoneidad profesional

INTRODUCCIÓN

En el presente manual se describe el funcionamiento de la plataforma de certificados electrónicos, **explicando detalladamente el trámite de solicitud de certificados de idoneidad profesional**.

La aplicación es accesible desde este enlace: https://certificados.cgcom.es/

Los objetivos de la plataforma de certificados electrónicos son los siguientes:

- Presentación electrónica de las solicitudes de nuevos certificados de idoneidad profesional
- Permite gestionar el histórico de solicitudes tramitadas
- Permite comprobar la autenticidad de los certificados electrónicos

Para acceder a la aplicación web se necesita disponer de un carné de médico colegial o DNIe.

Para solucionar problemas con la plataforma, o con los datos que se muestran en ella, contacte con su colegio Oficial de Médicos.

INICIAR TRÁMITE SOLICITUD

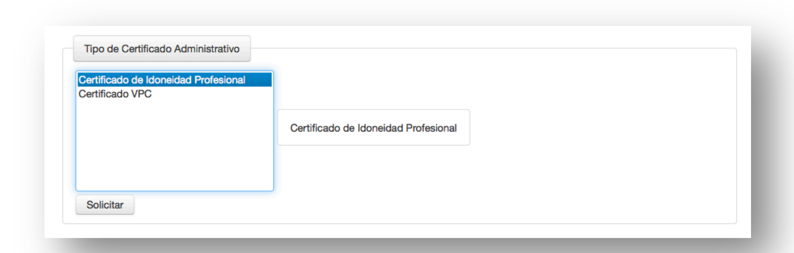
Pantalla de inicio

Una vez autenticado correctamente, se accede a una pantalla como la siguiente desde la que el administrativo puede iniciar el trámite de solicitud haciendo clic en el enlace "***Solicitud certificado administrativo***":



Seleccionar tipo certificado administrativo

Se debe escoger dentro de las opciones presentes en el listado la de "*certificado de idoneidad profesional*" y pulsar en el botón "**Solicitar**" para iniciar el trámite de solicitud.



Formulario de solicitud

El formulario de solicitud está estructurado en varias secciones:

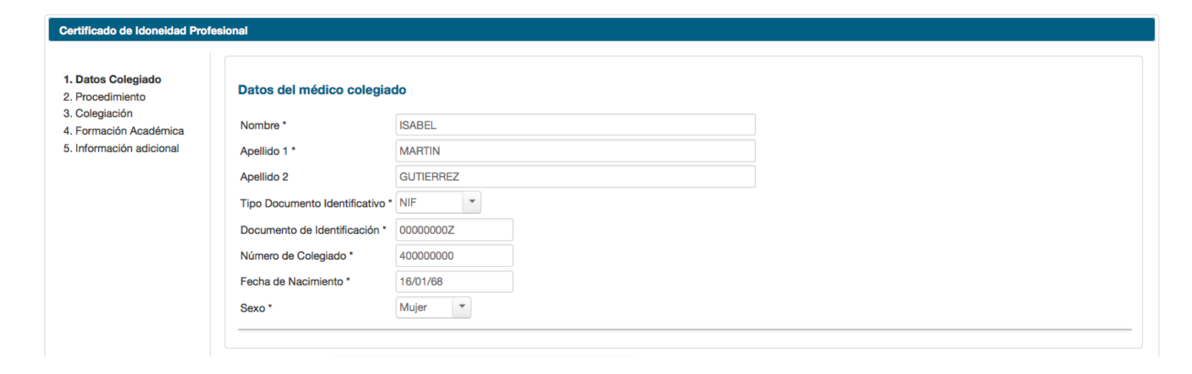
- "*Datos colegiado*": datos personales del colegiado
- "*Procedimiento*": indicar si está inhabilitado o no
- "*Colegiación*": seleccionar dentro del histórico de colegiación los datos que se quieren incluir en el certificado.
- "*Formación académica*": datos académicos del colegiado
- "*Información adicional*": datos específicos de la solicitud como el motivo, el ámbito de trabajo, correo al que enviar el certificado, etc.

Una vez cumplimentados correctamente todos estos datos, y tras firmar electrónicamente la solicitud, se emite el certificado y se envía por correo electrónico a las direcciones de correo electrónico configuradas, así como a las entidades extranjeras seleccionadas, si así se solicita.

A continuación se detalla cada una de estas secciones.

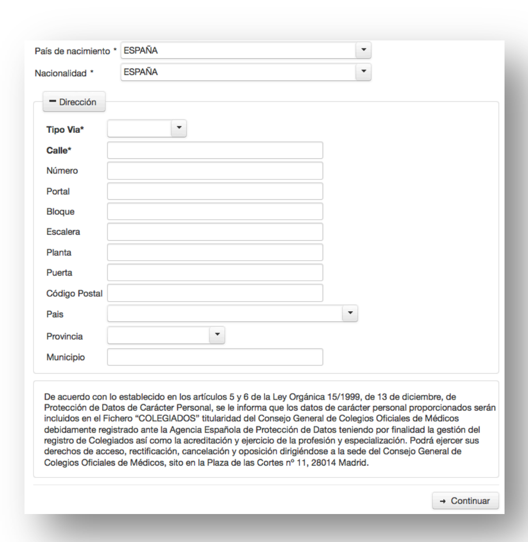
1) Sección "Datos colegiado"

En esta sección se muestran los datos del médico colegiado que solicita el certificado. Estos datos son cargados del registro del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos:



<u>Estos datos no pueden ser modificados desde esta plataforma. Si algún dato fuese incorrecto o estuviese incompleto contacte con su colegio para que realice las modificaciones oportunas.</u>

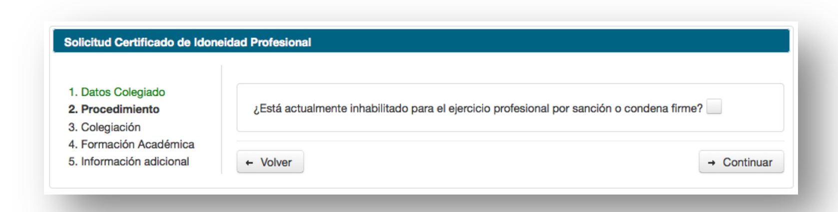
Una vez cargados correctamente los datos del médico colegiado, se debe rellenar el país de nacimiento, la nacionalidad y la dirección:



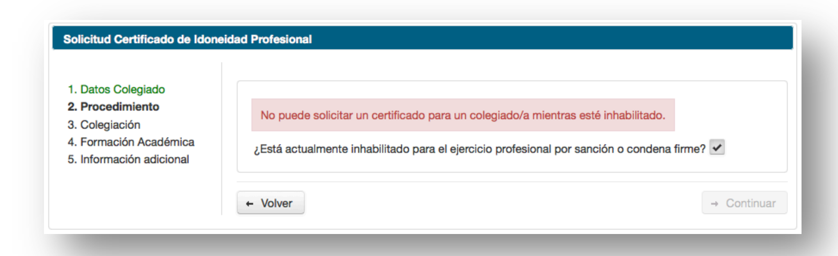
Haciendo clic en el botón "***Continuar***" se avanzará a la siguiente sección. Si algún campo obligatorio no ha sido rellenado, se mostrará en pantalla un aviso indicando que dicho campo debe ser cumplimentado antes de continuar con el proceso de solicitud.

2) Sección "Procedimiento"

El médico colegiado debe indicar si se encuentra inhabilitado o no. Si no está actualmente inhabilitado se debe hacer clic en el botón "***Continuar***":



En el caso de que el médico colegiado esté inhabilitado, no se podrá solicitar el certificado de idoneidad profesional, mostrándose un aviso en pantalla:

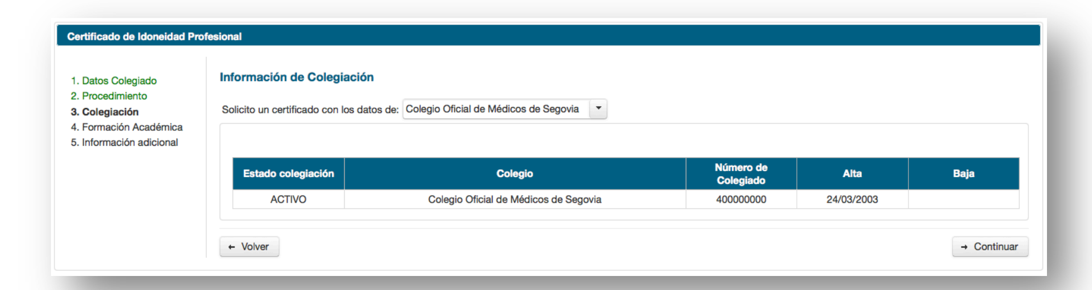


3) Sección “Colegiación”

En la parte superior de esta ventana se debe seleccionar si se solicita el certificado con la información de colegiación únicamente de su colegio, o bien, seleccionar que se solicita un “Certificado único de varios colegios”.

i. Certificado colegio actual

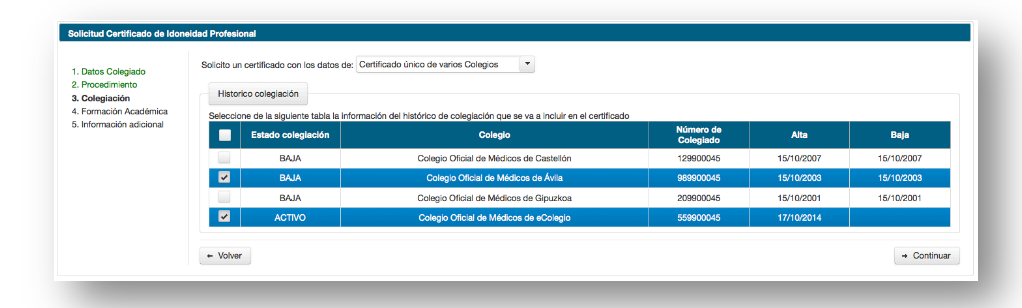
En el certificado se incluirá únicamente su información de colegiación del colegio actual. Si ha estado colegiado en diferentes períodos de tiempo en el colegio, aparecerán diferentes filas en esta tabla:



ii. Certificado único

Deberá seleccionar del listado todos los colegios cuya información será mostrada en el certificado de idoneidad.

En la siguiente imagen se muestra un ejemplo de un certificado único de un médico colegiado en el que aparece el histórico de colegiación con datos de diferentes colegios:



<u>Los datos del histórico de colegiación se obtienen del registro del CGCOM. Si detecta que algún dato es erróneo, o que la tabla está incompleta, deberá comunicarlo a su colegio para que revise los datos y proceda a su corrección.</u>

Para avanzar en el proceso de solicitud se debe hacer clic en “**Continuar**”.

4) Sección "Formación académica"

En esta pantalla se muestra un listado con especialidades registradas para el médico colegiado. Esta información se carga directamente del registro del CGCOM. Si esta información está incompleta o es incorrecta contacte con su colegio.

En la parte superior se deben indicar los datos referentes a la formación académica del médico colegiado, indicando el título de formación básica en medicina, año de consecución, país y universidad:



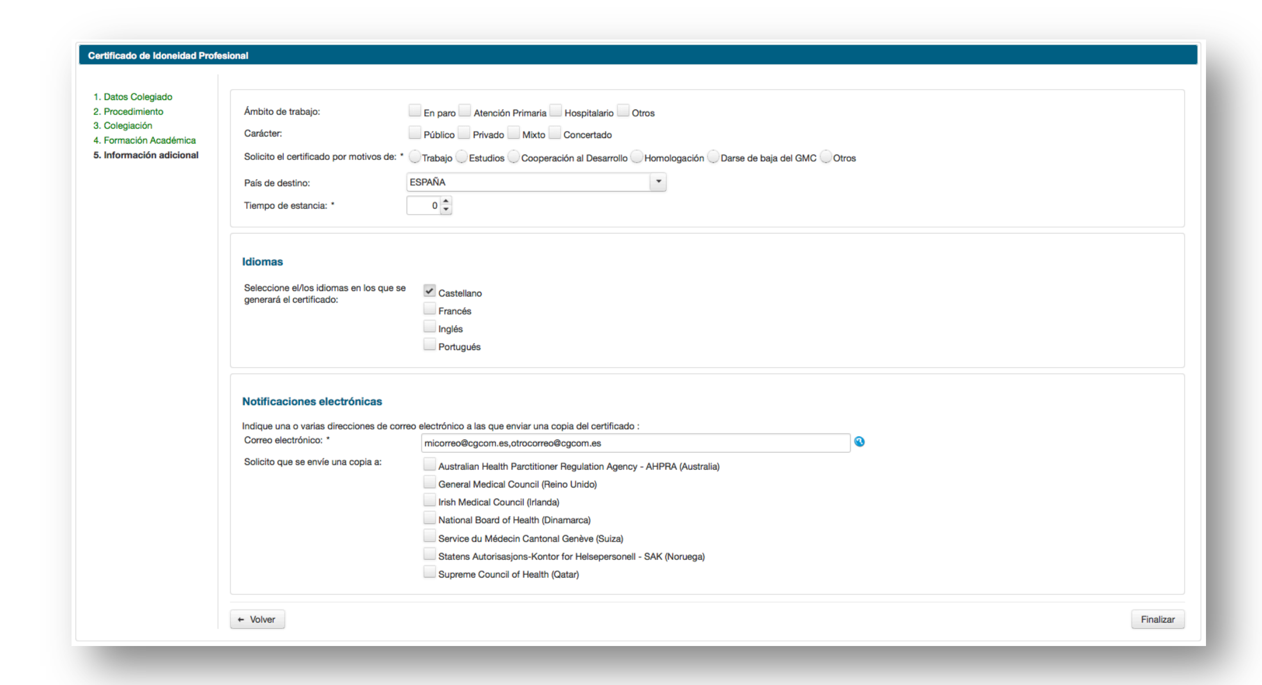
Tras rellenar todos los campos, hacer clic sobre el botón "**Continuar**".

5) Sección “Información adicional”

En esta sección se indicará información adicional necesaria para solicitar el certificado de idoneidad profesional:

- En la parte superior se debe indicar el ámbito de trabajo, el carácter y el motivo de la solicitud del certificado.
- Seleccionar el/los idiomas en los que se solicita el certificado.
- Indicar una o varias direcciones de correo electrónico a las que enviar una copia de la solicitud y del certificado electrónico una vez haya sido emitido.
- Indicar si se quiere enviar una copia a alguna entidad extranjera. Para ello seleccionar uno o varias del listado.
- Seleccionar el país de destino y el tiempo de estancia (días).

Una vez completado este último paso se debe hacer clic en el botón “**Finalizar**”.

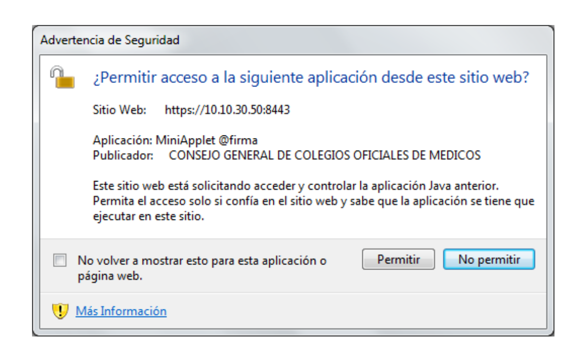


Tras hacer clic en el botón “**Finalizar**” se iniciará el proceso de firma electrónica de la solicitud, mostrándose al usuario una ventana como la que se detalla en el siguiente apartado.

6) Firmar electrónicamente la solicitud

Por último, se debe firmar electrónicamente la solicitud del nuevo certificado de idoneidad profesional.

Para ello el médico colegiado deberá permitir la ejecución del *applet* de firma, introducir la contraseña de su certificado y finalizar el trámite



7) Solicitud pendiente de aprobación

Una vez firmada electrónicamente la solicitud, su colegio recibe una notificación y un administrativo revisará y aprobará su solicitud.

Si la solicitud es aprobada, recibirá en las direcciones de correo electrónico que indicó en su solicitud un documento en formato PDF con la copia de su certificado de idoneidad profesional.

Del mismo modo, si seleccionó alguna entidad extranjera, se le enviará una copia del certificado.